



COMPLEMENTO Nº 2

Reglamento Particular

Art. 9 PUBLICIDAD

La publicidad obligatoria propuesta por el Organizador y ligada a los numeros es la siguiente:

**TALLERES JONI SPORT
R.BAYON CARPINTERIA METALICA
ASTURKIT**

La publicidad optativa propuesta por el Organizador es:

CROMATICA

Esta publicidad irá colocada en las dos puertas delanteras debajo de los numeros de competición.

El Comité Organizador
27/06/2022 20.00 h

